



## **VATICANO - LAS PALABRAS DE LA DOCTRINA de don Nicola Bux y don Salvatore Vitiello - Tabla cronológica del nacimiento de Jesús de Nazaret**

Ciudad del Vaticano (Agencia Fides) - La Tabla es el resultado de la comparación de ocho calendarios en uso en el área mediterránea, desde Grecia a Roma, a Siria-Palestina, en el período incluido entre el 70 a.C. y el 50 d.C. En ella, en efecto, vienen tanto los calendarios de las Olimpiadas, de la Fundación de Roma (a.U.c.), de los Emperadores y de los Cónsules romanos, de los Sumos Sacerdotes y de la Restauración del Templo de Jerusalén, como las noticias históricas deducidas de los Evangelios y de Antigüedad Judaica y Guerra Judía de José Flavio. Se pueden "leer" en la Tabla dos hipótesis sobre el nacimiento de Jesús de Nazareth.

La primera, sostenida desde el Ochocientos en adelante, pone el nacimiento de Jesús el 7 a.C., en base a un cálculo previo que contempla la muerte de Herodes el Grande en el 4 a.C., además de de la conjunción precisamente ese año, de los planetas Júpiter y Saturno, fenómeno astronómico considerado como el origen de la estrella que vieron los Magos.

La segunda, por el contrario, ya indicada por el monje Dionigi el Pequeño en el siglo VI y que ha vuelto con auge desde hace una decena de años, en particular por los estudios de Giorgio Fedalto, gracias al uso de los resultados de la U.S Naval Observatory de Washington, que pone el nacimiento de Jesús en el 1º año de la llamada Era vulgar.

Es útil subrayar que para los partidarios de la primera hipótesis Jesús vive del 7 a.C. al 30 d.C., por lo tanto, 37 años; para la segunda, del 1 d.C. al 33 d.C., por tanto, 33 años. La segunda hipótesis es prácticamente ya científicamente incontestable.

¿Cómo sustentar, por el contrario, el nacimiento de Jesús en el primer año de la era cristiana si Herodes muere en el 4 a.C.?

Según el mismo José Flavio, Herodes cumplía 15 años cuando Ircano llegaba al noveno año de su nombramiento, desde que Pompeyo lo ordenó Sumo Sacerdote en Jerusalén. Sabemos que Herodes murió a los 71 años aproximadamente, por tanto, en el 2 o 3 d.C. - exactamente 55 años después del 54 a.C. - y por lo tanto no en el 4 a.C., como comúnmente todavía continúa repitiéndose. Además el eclipse al que hace referencia José Flavio como acontecimiento relacionado con la muerte de Herodes, se ha verificado que tuvo lugar tanto en el 4 a.C. como en el 3 d.C. Se debe también observar, con el fin de realizar los cálculos, que el año cero fue introducido muchos siglos después del mismo calendario preparado por el monje Dionigi, hasta entonces computado, sin solución de continuidad, del 1 a.C. al 1 d.C.

Además, se debe añadir, que las regencias de los hijos de Herodes se exceden en tres años las respectivas fechas de abdicación o muerte: Arquelao es expulsado de Judea en el 7 d.C, después de 10 años de regencia; Felipe muere en el 34 d.C. después de 37 años de regencia y Antipas muere en el 40 d.C. después de 43 años de reinado. Hecho que induce a pensar en un período de al menos tres años de co-regencia del padre con los hijos. De este modo se debe aplazar al 2 o 3 d.C. la fecha de la muerte de Herodes, porque la del 4 a.C. es en realidad la fecha del testamento con que subdivide el reino entre los tres hijos.

A la luz de lo que hemos dicho, se puede considerar con fundamento que Jesús nació en el 1 d.C. y que Herodes murió entre el 2 y el 3 d.C., confirmando la tradición de las Iglesias orientales registrada en los calendarios julianos y gregorianos. Sobre el día del 25 de diciembre remitimos a lo ya publicado (ver Fides, Las palabras de la doctrina: 28/12/2006 y 4/1/2007). Se recuerda aquí de nuevo que la fiesta cristiana de la Navidad no tiene su origen histórico en Roma sino en Tierra Santa: en la segunda mitad del siglo IV Egeria cuenta que en Jerusalén se celebraba el 6 de enero. Se puede suponer que tal fecha, hoy la Epifanía - certificada por cuanto se sabe en Alejandría en el entorno gnóstico de Basilide - haya quedado como la fiesta de la Navidad en los calendarios bizantinos hasta el 1583, fecha de la reforma gregoriana, después de la cual, el calendario juliano va con 13 días de retraso respecto al gregoriano.

Con eso no decimos que todo sea claro, pero "las viejas hipótesis, según las cuales el 25 de diciembre fue elegido en Roma en polémica con el culto mitraico o también como respuesta cristiana al culto del sol invicto, que fue promovido por los emperadores romanos en el curso del tercer siglo como tentativa de establecer una nueva religión de estado, hoy ya no parecen sostenibles" (J.Ratzinger, Introducción al espíritu de la liturgia, Ed. San Pablo, Cinisello B. 2001, p 104) (Agencia Fides 12/1/2007; Líneas: Palabras:

> *LINKS*

*Tabla cronológica del 70 A.C. al 50 d.C. de 8 calendarios comparados (formato pdf):*

[http://www.fides.org/ita/approfondire/2007/cronologia\\_A4.pdf](http://www.fides.org/ita/approfondire/2007/cronologia_A4.pdf):